



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE HUESCA

#### RECURSOS HUMANOS

1136

#### ANUNCIO

**RESOLUCION Núm. 1051/2023**, de fecha 14 de marzo de 2023, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal, de tres plazas de Operario de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la lista hasta ahora provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso de estabilización de empleo temporal de tres plazas de Operario de Instalaciones Deportivas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 37, de fecha 24 de Febrero de 2023, con las siguientes modificaciones:

DONDE DICE

“Muñoz Lanuza Critina”

DEBE DECIR

“Muñoz Lanuza Cristina”

**SEGUNDO.-** Nombrar el Tribunal Calificador de las correspondientes pruebas selectivas, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. Susana Rubio Mateos

Suplente: D. Vicente Sierra Campo

Vocales:

Titular: D. Jorge Ascaso Martorell

Suplente: D. Elias Lacasta Palacín

Titular: D. Lorenzo Sasot Gorgoñón

Suplente: D<sup>a</sup>. M. Carmen Anies Omiste

Titular: D. Antonio Asesio Campo

Suplente: D. José Luis Sasot Gorgoñón

Titular: D. David Fuertes Munillo

Suplente: D. Miguel Angel Usieto Rivera

Colaborador Administrativo: D<sup>a</sup>. Pilar Lambán Domeque y D<sup>a</sup>. Sara Royo Andía

**TERCERO.-** Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**CUARTO.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en el B.O.P de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 14 de marzo de 2023. El Alcalde, Luis Felipe Serrate.